

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19361** *SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2010, se convoca a todos los socios a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Zurbarán, Paseo de Castelar, sin número, de Badajoz, el próximo martes 29 de junio de 2010 a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el miércoles, día 30 de junio de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas, el Informe de gestión y la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2009, así como de la gestión social.

Tercero.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2010.

Quinto.- Modificación del artículo 36.2.º de los estatutos sociales.

Sexto.- Ruego y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación en la forma prevista en el artículo 31.º de los estatutos sociales.

Los señores socios tendrán a su disposición en el domicilio social, desde la fecha de esta convocatoria, la documentación correspondiente a los asuntos que son objeto del orden del día, incluido el texto de la modificación de estatutos que se propone y el informe del Consejo de Administración con la justificación de la misma, documentación que será enviada a los socios que la soliciten.

También en el domicilio social, se facilitarán, hasta cinco días antes de la Junta, las tarjetas de asistencia, imprescindibles para ejercer los derechos de asistencia, representación y voto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.º de los estatutos sociales.

Badajoz, 17 de mayo de 2010.- El Presidente, Pelayo Moreno Sánchez.

ID: A100041402-1